

**Circular No. 07 – Agosto 1 de 2022**

Estimados Padres de familia, cuidadores, estudiantes, docentes y personal de apoyo cordial saludo.

Me permito darles a conocer el plan de trabajo del mes de agosto

- **Agosto 2:** Jornada pedagógica: Capacitación docentes
  - **Agosto 2:** Reunión del comité de convivencia escolar- 3:00 p.m.
  - **Agosto 3:** Tercer simulacro pruebas SABER 11°
  - **Agosto 5:** Izada de bandera: fundación de Bogotá y batalla de Boyacá
  - **Agosto 6:** Taller- escuela de padre, 7:00 a.m. **“Bullyng- matoneo”**
  - **Agosto 9 :** Reunión de líderes estudiantiles: alcaldes, ministros y jueces de paz
  - **Agosto 16:** Reunión del consejo estudiantil
  - **Agosto 19 :** Entrega de pre-matricula estudiantes antiguos
  - **Agosto 23:** Reunión del comité de medio ambiente- PRAE
  - **Agosto 26:** Cooperativa libre, grados transición, primero y segundo pro-celebración día del estudiante Cervantista.
  - **Agosto 31:** Reunión del Consejo Directivo y cierre del proceso de pre-matricula estudiantes antiguos.
- La jornada pedagógica que se tenía programada para los docentes, directivas y personal de apoyo de cinco horas sobre primeros auxilios, conocimiento de uso adecuado de extintores en forma teórica y práctica para el día 5 de agosto, se adelanta para el día martes 2, teniendo en cuenta la suspensión del servicio de agua por 24 horas en el municipio de Soacha por reparación de una red matriz y mantenimiento de las redes; los estudiantes no tienen clases.
  - Para el día sábado 6 de agosto se ha programado el tercer taller de padres en modalidad virtual, que será orientado por un conferencista de Educate para Educar sobre **PREVENCIÓN DEL ACOSO Y MATONEO ESCOLAR**; su asistencia de acuerdo a la Ley 2025 del 23 de julio de 2022 es obligatoria, tanto para los padres como para los estudiantes. La evaluación del taller se realizará durante la siguiente semana y se tendrá en cuenta como una nota o valoración en el proyecto de ética y valores. (estar pendientes de la plataforma para tener en cuenta el link de enlace)
  - El día 19 de agosto se publicará el instrumento de pre-matricula, el cual deberán diligenciar los padres que desean que su hijo(a) continúe en el colegio, proceso que deberán realizar a más tardar el día 31 de agosto; en caso de no hacer el proceso se dará por entendido que no necesitan el cupo para el siguiente año 2023; así mismo se les solicita ser muy sinceros y hacernos saber si el estudiante continuará o no en el colegio para disponer del cupo para los estudiantes nuevos.
  - Los padres de los estudiantes de situación crítica que firmaron compromiso el día 23 de julio deben estar muy pendientes de la responsabilidad en sus deberes académicos de su hijo (a). Los acudientes de estos estudiantes se atenderán en las siguientes fechas y su asistencia es OBLIGATORIA: Agosto 12 y 26, en el horario de 2 a 3 p.m., no olvidar firmar su asistencia; además se les recuerda que el estudiante que pierda el año, pierde su cupo para el siguiente año escolar.
  - Nuevamente se les recuerda a los padres que una vez que el estudiante ingresa a clases no se les recibe nada de lo que hayan dejado en la casa, deben estar atentos de alistar todo lo necesario para sus clases del día siguiente y así evitar inconvenientes con los padres o acudientes que hace caso omiso a las recomendaciones que se hacen y se enojan por no recibirles lo que es una responsabilidad de ellos y de los estudiantes
  - De acuerdo a la Resolución No. 1238 del 21 de julio de 2022, el Ministro de Salud y protección Social, en ejercicio de sus facultades legales resuelve adoptar nuevas medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por COVID 19, en espacios cerrados y abiertos en los cuales no se puede guardar el distanciamiento físico; así mismo se deberá continuar cumpliendo con los protocolos de bioseguridad: desinfección de manos y uso obligatorio del tapabocas.

- Teniendo en cuenta la Resolución que sugerimos lean completa es obligatorio que todos los estudiantes utilicen su tapabocas durante toda la jornada al interior del colegio, también se incluye a los padres que ingresen a la institución, de lo contrario no serán atendidos.
- Durante las dos últimas semanas han asistido a clases muchos estudiantes enfermos y se ha tenido que llamar a los acudientes para que los retiren y esto ha originado contagio hacia otros estudiantes y docentes, de ahí que nuevamente se les recomienda que en caso de que un estudiante presente alguna sintomatología: dolor de cabeza, dolor de garganta, fiebre, tos persistente, malestar general, soltura, entre otros, por favor no enviarlos al colegio hasta que estén bien. Si todos colaboramos será posible finalizar el presente año en forma presencial, además debemos estar muy atentos a los síntomas que presenten ya que se han incrementado nuevamente los casos de COVID 19 y sus diversas variantes, que pueden poner en peligro la vida salud y bienestar de los miembros de nuestra comunidad.
- Los estudiantes de convenio se les solicita no faltar a clases y en caso extremo por estar enfermos los padres deberán enviar por la plataforma la respectiva excusa en forma inmediata, para presentarla a la interventoría de la Secretaría de educación en caso de que llegue la visita.
- Se le solicita a los padres estar atentos de la agenda virtual diariamente y revisar el plan de trabajo para el siguiente día y supervisar que desarrollen sus actividades y las traigan al colegio para ser presentadas a los profesores en las fechas indicadas.
- Los estudiantes del grado undécimo tendrán el tercer y último simulacro de preparación para presentar su prueba SABER once, en dos sesiones: de 7 a.m. a 12 y de 1 a 4p.m. Agosto 3
- Solicitamos a los padres que se evite que los estudiantes traigan al colegio, colombinas, bom bom bum y envases de vidrio ya que representan gran peligro, para ellos y compañeros.
- En reunión del Consejo Directivo del día 27 de julio, se determinó y aprobó de **NO** firmar acuerdos de pago sobre pensiones que adeuden los padres al finalizar el año 2022, además de renovar la matrícula para el año 2023 a más tardar el 7 de diciembre; en enero no habrán matrículas para estudiantes antiguos y desde ahora se les está informando para que lo tengan muy en cuenta.
- Finalmente invitamos a toda la comunidad educativa Cervantista a participare activamente en el proceso de actualización y ajustes del Manual de convivencia para el año 2023, diligenciando el instrumento que aparece en la plataforma del colegio; fecha límite 31 de agosto.

**Cordialmente,**  
**GESTION DIRECTIVA**